



Fotografía: "Pegatina y Pisatón en Asamblea Cultural Quilpué - Sector Los Pinos". Fotografía: Nelson Rodríguez. Fotógrafo Asamblea Cultural Quilpué.

RESPUESTA AL ESTALLIDO SOCIAL. LA ACTIVACIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES DE BASE COMUNITARIA EN LA COMUNA DE QUILPUÉ, REGIÓN DE VALPARAÍSO

PAULINA CRUCHETT PASTRANA

Administradora en Turismo y Cultura e Ingeniera Comercial de la Universidad de Valparaíso. Posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria FLACSO. Magíster en Gestión Cultural, Universidad de Chile (Generación 2017).

Desde el estallido social acontecido en Chile durante el mes de octubre del presente año, nace la oportunidad, por parte de los ciudadanos, de cuestionar y reflexionar sobre las políticas públicas. Como han señalado Stange y otros: “lo que comenzó como una protesta estudiantil por el alza del pasaje del metro se transformó en el catalizador del malestar social latente por una serie de elementos estructurales que deprimen y norman la vida social”.¹ Estas manifestaciones proliferaron de manera sectorial y promovieron mecanismos de resistencia articulados en forma autónoma y mediante espacios de diálogo en los cuales no estuvo ajeno el quehacer de las culturas y las artes en la sociedad. La incertidumbre puede actuar como una amenaza ante estos contextos, pero también puede ser un pretexto para actuar y movilizar a los diferentes actores a formular nuevas propuestas.

En ese escenario se realizó el primer Cabildo Cultural de Quilpué, comuna de Quilpué, región de Valparaíso, para el cual se logró congregarse al menos a 30 personas, incluyendo artistas, trabajadoras y trabajadores del arte, gestores y gestoras culturales, animadores y animadoras culturales, como también a público general. En dicho espacio, que mutó prontamente en una Asamblea Cultural, se estableció la importancia de generar un cambio en las políticas culturales en la comuna, con carácter participativo y que fomente la vinculación territorial de sus habitantes, considerando al desarrollo de las culturas como un derecho humano.

El territorio corresponde al espacio en el cual las culturas generan los puntos de encuentro. Es ahí donde se desarrollan las nuevas formas de ver lo público y comenzamos a ser ciudadanos y ciudadanas, vecinos y vecinas, amigos y amigas. Es en el territorio donde se comienza a interactuar, donde se diversifican los saberes, los conocimientos y las prácticas. Es, además, donde se comienza a crear la cohesión social, aquella que incluso va más allá del diálogo que entregan las culturas, el arte y la creatividad, si no que del cómo vivimos e incidimos en la política.

Las culturas —gracias al arte— llegan a ser un agente político, que carga también con un valor simbólico para los espectadores, dado a que la sociedad busca reforzar los dominios de la cultura.² Es por este motivo que se deben generar mecanismos de activación cultural y de intervenciones artísticas, que promuevan el diálogo y la reflexión en los ciudadanos ante la crisis política y social.

Hoy se comienzan a levantar los territorios, pero no sólo desde los centros, si no desde los espacios más fragmentados, desde los espacios más vulnerados. Desde los lugares con aquellas grietas que deben ser llenadas y que, gracias al rol de las culturas, se puede llenar con color, pintura, voz, relato, danza, música y sobre todo diálogo. Es desde ahí, desde el territorio, donde se debe levantar y potenciar el desarrollo creativo de nuestra sociedad.

“El trabajo cultural asociativo, colaborativo y en red responde a la necesidad de revertir situaciones de opresión y/o exclusión desde el reconocimiento de identidades y propósitos compartidos. Implica visualizar colectivamente un horizonte común, pero no desde la homogeneidad ni la verticalidad, sino desde el reconocimiento de la diversidad y de lo particular, desde la complementariedad que nos permite la diferencia”.³

Desde el primer encuentro realizado en Quilpué, se han desarrollado Asambleas Territoriales Culturales con frecuencia semanal. Se ha abierto el espacio para la conexión entre los vecinos y vecinas, instaurando una travesía por medio de la comuna, con el fin de promover el diálogo, desahogo y cohesión entre la comunidad. Comenzando de esta manera, la realización de una gestión cultural comunitaria, que aborda escenarios de política pública, pero desde y para la ciudadanía, en este caso en particular, para la cultura que queremos. ■

1

Stange, H., Faure, A., Lagos, C., Salinas, C., Jara, R., & Lagos, A. (2019). *RABIA: Miedos, abusos y desórdenes en el oasis chileno*. Santiago.

2

Bourdieu, P. (2003). *Campo de poder, Campo Intelectual*. Buenos Aires: Editorial Quadrata.

3

Carpio, P. (2019). “Redes socioculturales y cultura participativa”. Posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria, FLACSO Argentina. Disponible en flacso.org.ar/flacso-virtual